

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION EXTRAORDINARIA DEL 31-10-2022**

ACTA N° 38-2022-CFI-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las 11:00 a.m. del día treinta y uno de octubre del año dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ingeniería ubicada en el 8vo. piso del pabellón "G" de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con el Artículo 56° del Estatuto de nuestra universidad, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros del Consejo de la Facultad de Ingeniería bajo la presidencia del señor decano, Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta, con la asistencia de los siguientes consejeros e invitados:

Señores consejeros:

Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta
Dr. Teobaldo Hernán Sagástegui Chigne
Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman
Ms. Filiberto Melchor Azabache Fernández
Dr. José Antonio Müller Solón
Ms. Jorge Antonio Vega Benites
Estudiante Yumi Alejandro Reyes Hermenegildo

Actuó como secretario, el Dr. Ricardo Narváez Aranda, profesor secretario académico de la Facultad de Ingeniería, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 6 asistentes de un total de 06 consejeros hábiles, por lo que se declaró abierta la sesión, firmando los presentes la lista de asistencia.

Iniciada la sesión, se procedió al desarrollo de la misma con la siguiente agenda:

- Caso del proceso judicial de la estudiante Moya Quispe Contra Piedra Fernández, del programa de estudio de Ingeniería de Computación y Sistemas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. DESPACHO

El profesor secretario académico da cuenta de los siguientes documentos recibidos para despacho en la presente sesión:

1. **Que mediante oficio N°0402-2022-PEICS-UPAO, del Director del Programa de Estudio Ingeniería de Computación y Sistemas, y el acuerdo de Consejo de Facultad adoptado en sesión extraordinaria del 31 de octubre de 2022, sobre respuesta al oficio N°465-2022-07°JFT-(EXP.06079-2022) sobre proceso judicial de la alumna MOYA QUISPE contra PIEDRA FERNANDEZ del Programa de estudio de Ingeniería de Computación y Sistemas,**

ACUERDO N°226-2022-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

ELEVAR a la Oficina de Asesoría Jurídica la documentación para dar respuesta correspondiente a lo solicitado por el Séptimo Juzgado de Familia sobre el caso del PROCESO JUDICIAL de la alumna MOYA QUISPE, MARIA ALEJANDRA contra PIEDRA FERNANDEZ, GABRIEL del Programa de estudio de Ingeniería de Computación y Sistemas, semestre 2022-20

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION EXTRAORDINARIA DEL 31-10-2022**

ACTA N° 38-2022-CFI-UPAO

2. **Que mediante N°1155-2022-INCI-FI-UPAO del Director del Programa de Estudio de Ingeniería Civil, sobre aprobación de los términos de referencia de la “Adquisición de Equipos Especializados para el Laboratorio de Mecánica de Suelos, Pavimentos y el Laboratorio de Tecnología del Concreto y Materiales del Programa de Estudio de Ingeniería Civil de la sede Trujillo;**

ACUERDO N°227-2022-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

SOLICITAR la aprobación de los Términos de Referencia de la “Adquisición de Equipos Especializados para el Laboratorio de Mecánica de Suelos, Pavimentos y el Laboratorio de Tecnología del Concreto y Materiales del Programa de Estudio de Ingeniería Civil de la sede Trujillo

Siendo las 12:00 m. y habiéndose agotado todos los puntos de la agenda y la orden del día, el señor decano dio por concluida la presente sesión, agradeciendo la disposición y colaboración de los presentes.



DR. ANGEL FREDY ALANOCA QUENTA
DECANO FACULTAD DE INGENIERIA



DR. RICARDO ANDRES NARVÁEZ ARANDA
SECRETARIO ACADEMICO DE FACULTAD